

POLIOL CONVENCIONAL

Versión: 1
Fecha de revisión: 24/12/2020

Página 1 de 7
Fecha de impresión: 24/12/2020

SECCIÓN 1: Identificación del producto.

Identificador SGA del producto.

Nombre del producto: POLIOL CONVENCIONAL
Código del producto: PL800
Nombre químico: Glycerol ethoxylated propoxylated
N. CAS: 9082-00-2
Fabricante: KPX - SKC - CHEMICAL (NINGN) RONGWEI POLYURETHANE
Sustancias a las que aplica esta FDS: KONIX GP-3001 - YUKOL 5613 - WANOL F 3156

Uso recomendado del producto químico y restricciones.

No disponible.

Datos sobre el proveedor.

Empresa: **Química Comercial Andina SAS**
Dirección: Avenida Panamericana Troncal de Occidente
Población: 18-76 Mosquera Bodega H1
Teléfono: 4178800
Web: www.qca.com.co

Número de teléfono para emergencias: 4178800 (Lunes-Viernes; 08:00-16:00)

SECCIÓN 2: Identificación del peligro o peligros.

Clasificación de la sustancia.

El producto no está clasificado como peligroso según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

Elementos de las etiquetas del SGA.

Otros peligros que no conducen a una clasificación.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.

Sustancias.

Nombre químico: Glycerol ethoxylated propoxylated
N. CAS: 9082-00-2

Mezclas.

No Aplicable.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios.

Descripción de los primeros auxilios necesarios.

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

POLIOL CONVENCIONAL

Versión: 1
Fecha de revisión: 24/12/2020

Página 2 de 7
Fecha de impresión: 24/12/2020

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada.

Ingestión.

Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios.

Medios de extinción apropiados.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

Peligros específicos del producto químico

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental.

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



QUÍMICA COMERCIAL ANDINA S.A.S

POLIOL CONVENCIONAL

Versión: 1

Fecha de revisión: 24/12/2020

Página 3 de 7

Fecha de impresión: 24/12/2020

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades.

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.

Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal.

Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Controles técnicos apropiados:

Medidas de protección personal, como equipo de protección personal (EPP)

Concentración:	100 %
Usos:	
Protección respiratoria:	
	Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección personal.
Protección de las manos:	
	Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección personal.
Protección de los ojos:	
	Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección personal.
Protección de la piel:	
EPP:	Calzado de trabajo
Características:	
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas y características de seguridad.

Propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico-Aspecto: Líquido Aceitoso

Color: N.D./N.A.

Olor: Ligero

Umbral olfativo: N.D./N.A.

Punto de Fusión/Punto de congelación: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Punto de inflamación: ≥ 225 °C

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

pH: 5.5 - 7.5

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

Solubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



QUÍMICA COMERCIAL ANDINA S.A.S

POLIOL CONVENCIONAL

Versión: 1

Fecha de revisión: 24/12/2020

Página 4 de 7

Fecha de impresión: 24/12/2020

Presión de vapor: N.D./N.A.
Densidad relativa: 1.018 (25°C)
Densidad de vapor relativa: N.D./N.A.
Tasa de evaporación: N.D./N.A.
Límite inferior de explosión: N.D./N.A.
Límite superior de explosión: N.D./N.A.
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: N.D./N.A.
Viscosidad: 350 - 550 cps
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

Otras características de seguridad.

Punto de Gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad.

Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

Estabilidad química.

Inestable en contacto con:
- Bases.

Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con bases.

Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:
- Bases.

Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:
- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica.

Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

- a) toxicidad aguda;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- b) corrosión o irritación cutáneas;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

POLIOL CONVENCIONAL

Versión: 1
Fecha de revisión: 24/12/2020

Página 5 de 7
Fecha de impresión: 24/12/2020

- f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica.

Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad.

Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad.No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación.

Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de los productos.

Métodos de eliminación.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Modalidad de transporte

POLIOL CONVENCIONAL

Versión: 1
Fecha de revisión: 24/12/2020

Página 6 de 7
Fecha de impresión: 24/12/2020

	Terrestre	Marítima	Aérea
Normas	ADR / TCP	IMDG	IATA / ICAO
Número ONU	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.
Designación oficial de transporte	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.
Clase(s) relativas al transporte	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.
Grupo embalaje/ envasado si se aplica	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.
Riesgos ambientales	No aplica	No es peligroso en el transporte.	No aplica
Precauciones especiales para el usuario	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	-
Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC	No aplica	No es peligroso en el transporte.	No aplica

Actuar según el punto 6.

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate.

SECCIÓN 16: Otras informaciones.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:
EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:
Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo)



QUÍMICA COMERCIAL ANDINA S.A.S.

POLIOL CONVENCIONAL

Versión: 1

Fecha de revisión: 24/12/2020

Página 7 de 7

Fecha de impresión: 24/12/2020

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Decreto N° 1496/2018 del Ministerio del Trabajo que aprobó la Implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS) y el Anexo 4 del SGA/GHS: Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.